



Ministerio del Interior
Secretaría de Gobierno
Subsecretaría de Asesoría Jurídica

COORDINACIÓN GRUPO DE GESTIÓN JURÍDICA
CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 12 días del mes de Abril de 2018 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Art. 3° de la Ley 232 de 1995, art. 1 del Decreto 1879 de 2008 y Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, presta diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL La esquina de J.C.P.

NOMBRE DEL PROPIETARIO Juan Camilo Pedraza

C.C. No. 1.019.027.407

DIRECCIÓN Carretera 58 N° 724 - 39 BARRIO San Fernando

ACTIVIDAD DE DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA venta y consumo de bebidas Alcohólicas

DOCUMENTOS EXHIBIDOS

DERECHOS DE AUTOR Vigente 2018

CAMARA DE COMERCIO 5630 - Expendio de Bebidas Alcohólicas para consumo dentro del establecimiento N. 02918382 13-02-18

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SIATICA)

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO

OBSERVACIONES Bomberos Rad. N. 2018-3971 - Falto uso de suelo y carta de Apertura.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

D. Paez
Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Hospital de Chopinero 15-Marzo-2018

Otras entidades:

Quien atendió la visita

Nombre Juan Camilo Pedraza

Firma Juan Camilo Pedraza

C.C. No. 1019027407



